

Santander, 1 mes... 8 rs.  
 trimestre... 21  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 164  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 3 de Abril de 1879.

NÚM. 1342

TERCERA AMONESTACION.

Al fin se ha ablandado un poco *El Globo* ante las réplicas del señor Herran Valdivielso, insertando ayer otra carta que el ex-gobernador ex-federal le dirigió en 27 del pasado mes de Marzo. Dos días no más ha tardado el órgano de los posibilistas en decidirse a lanzar a la circulación el documento valdivielso: cuarenta y ocho horas no más para examinarlo... Es un progreso que se debe a los ruegos y lamentaciones con que el señor Herran da lacrimoso comienzo a su desdichada elucubracion. Con el tiempo—quién sabe!—y con *paciencia* por parte del vicepresidente del comité castellarino, acaso, acaso juzca un día en que la redaccion de *El Globo* dé a luz *sin retardo* las producciones de nuestro casi célebre convecino.

Brilla en la que hoy examinaremos la modestia del Sr. Herran que, con seriedad admirable, asienta que «ha dado en el blanco, que cualquiera que haya seguido lo que él llama polémica *no podrá menos* de convenir en que ha probado que no tiene el diablo por donde cogernos y que se le deben a él (al Sr. Herran) grandes ventajas.» Felicitamos cordialmente al bi-naventurado ex-gobernador: con tales ilusiones será siempre feliz. Él no conseguirá que el público crea estas cosas que don José cree; pero, para el Sr. Herran, es lo mismo. Lo que él dice sobre el mérito de sus escritos, lo debía decir el público, no el autor, que con prevision plausible lo consignó un día y otro, sin duda porque no encuentra un sér caritativo que diga lo que nuestro modesto adversario querría que se dijese.

Después de esto manifiesta él que, como decíamos há pocos días, parece que se propone imitar al reverendo padre maestro fray Valdivielso, que no intenta volver sobre el tema que eligió para sus primeras epístolas; y hemos de confesar que una vez al menos es lógico el autor de las cartas. Porque, si nos ha confundido, ¿para qué había de volver sobre lo que en su extraña modestia cree que fué obra perfecta y admirable?

Peró a continuacion expresa que debe rectificar y aclarar lo que no tendría necesidad de aclarar y rectificar si nosotros discutiésemos con nobleza. Por donde se vé que la obra perfecta necesita correccion y enmienda, y que el Sr. Herran, que es osado a aseverar que no discutimos de buena fé, no tuvo habilidad para evitar y hacer imposibles nuestras réplicas, es un polemista flojo. En cuanto a lo de falta de nobleza, nosotros devolvemos al Sr. Herran su aseveracion desechada.

Negamos y negaremos cien veces que hayamos aplaudido el manifesto que, copiándolo, con una *salvedad importantísima*, de otros periódicos, insertamos en nuestro diario. Y la razon es obvia, sencilla, evidente. Dice el Sr. Herran que aplaudimos aquel documento porque, refiriéndonos a él, digamos que «no tenemos noticia de la energética proclama que el partido republicano puro de España había dirigido a sus correligionarios.» Y preguntamos nosotros a todos los periodistas, a todos los que tengan costumbre de leer periódicos políticos, a todos los que tengan sentido común: ¿es aplaudir un documento el decir que no se tenía noticia de él? ¿Es aplaudir un documento decir que es energético? ¿Pues no es energética la proclama a que nos referimos? Será más ó menos prudente también, será noble ó innoble, será lo que se quiera; pero la calificacion de energética no puede negarsele. ¿Es aplaudir el manifesto decir que le habían escrito los republicanos puros de España? Y cuenta que nos expresaremos con entera sinceridad: lo sería si el adjetivo puro fuera nuestro; pero al hablar con *la reserva integranete* consabida, de la proclama, vimos que, según el periódico de que la tomamos, era dirigida a sus correligionarios por los que, según también categóricamente decía *La Patrie*, periódico francés, se llamaban republicanos puros; y nosotros que no damos patentes a nadie ni las quitamos tampoco, dejamos siempre que cada cual, cuando habla de sí mismo, se llame como quiera. ¿No dejamos que los posibilistas se llamen gubernamentales? No empleamos, cuando hablamos de ellos y de sus manifestos, las palabras con que ellos quieren que se les llame?

Véase, pues, cómo se necesita *descoco, atrevimiento y avilantez*, como diria nuestro fino contrincante en estilo que no imitamos sino por darlo a conocer, para insistir en un cargo tan fundado como el que es obra maestra elaborada en el cerebro del Sr. Herran.

Y como este argumento que contestamos son todos los mejores del Sr. Herran. Con esto tendrán nuestros lectores una medida aproximada de la dialéctica del perturbado ex-gobernador.

¿Podrá, en vista de esto, ninguna persona de recto criterio, decimos nosotros como el famoso D. José, confiar en sus juicios y apreciaciones?

Continúa la carta queriendo decir—atendan ustedes—que, por haber recordado nosotros que el nombramiento del Sr. Herran fué debido AL FAVOR, y por consignar luego que los Sras. Pi y Figueras no obedecian a exigencias del FAVORITISMO, hemos caido en contradiccion, y *nos combatimos a nosotros mismos*. ¡Ay! que D. José María Herran Valdivielso cree que son sinónimas las dicciones FAVOR y FAVORITISMO: el Sr. Herran, ex-gobernador, piensa que los nombramientos de gobernadores no son nombramientos de FAVOR. Ahora digan cuantos nos leen; diga quien conozca la significacion de las palabras subrayadas y la acepcion en que se usan, si es posible discutir con D. José María Herran.

Quiere disculpar el señor Herran Valdivielso el tropezon inolvidable, de que rien hoy mismo los alfonsinos, que diera al influir para que se hiciese secretario a un oficial reaccionario del gobierno civil, y a fin de preparar la disculpa, dice que aquella persona fué nombrada para el cargo de oficial por el señor Zorrilla. Pues esto no es exacto: porque la aludida persona *desempeñaba ya* el cargo de oficial primero en otro gobierno de provincia, por cierto de mayor categoría que el de Santander, cuando subió el señor Zorrilla, y el señor Zorrilla lo que hizo fué *trasladarla*, disposicion que es lo contrario del ascenso. El señor Zorrilla sabia que el cargo de oficial primero en un gobierno de provincia no tiene gran importancia política, por punto general, porque forzoso es decir que la tiene cuando hay gobernadores que se echan en brazos de los oficiales y son dirigidos más bien que directores. Luego dice el señor Herran que el señor Pi ascendió a aquella persona; y aquí volvemos a la cuestion. ¿No había de tener confianza el señor Pi en un gobernador *federal* que *recomendaba*, oficial ó particularmente, *para aquel ascenso* al oficial primero? Y el señor Herran termina manifestando que no le interesa que el secretario aquel fuese ó no fuese alfonsino más tarde. Pero sí a nosotros, que no hemos dicho que tal individuo no fuese leal: decíamos que era alfonsino en 1873, y que *todo el mundo lo sabia* MENOS D. José María Herran, y no hablábamos sino del *acierto* del tacto político del amigo de *El Globo*, tacto que, con el hecho a que nos referimos, y que adujimos solo por vía de ejemplo, se *acredita* cumplidamente. Es un argumento que usamos para probar que tenemos muchos del género de los que gasta el señor Herran; pero decíamos que no queríamos emplear sino los preciosos para demostrar que, quien se vale de ellos, no tiene fuertes razones. Lo mismo advertíamos acerca de otros hechos; mas, a pesar de nuestra leal advertencia, ha escocido mucho el recuerdo al bilioso D. José. Pero como quiera que decíamos que no censurábamos al señor Herran por ellos, aunque podíamos censurarle y recriminarle durísimamente siguiendo su lógica; como si es verdad que por otros hechos podíamos censurarle, también lo es que tenemos cosas más importantes de que ocuparnos, resulta que no debemos perder más tiempo hablando de actos y cosas del señor Herran.

El Sr. Gavica y los señores ex-oficiales del batallon de voluntarios de la república contestarán, tal vez en este mismo número, a las alusiones que les dirige el imitador del padre Valdivielso. Nosotros antes de terminar esta réplica hemos de hacer alguna breve consideracion.

Los ataques del Sr. Herran a nuestro director y a otros señores han tenido por objeto—el Sr. Herran lo dijo con inapreciable candidez—desvirtuar el efecto de unos artículos que publicamos contestando a otro de *El Globo*. En aquellos artículos se ponian de relieve contradicciones y confusiones del Sr. Castelar; si de los hechos, si de las citas se desprendian cargos de inconsecuencia para el jefe del posibilismo, nosotros no tenemos la culpa, tanto menos cuanto que hemos respetado y respetamos la personalidad del Sr. Castelar y todas las personalidades. Para deshacer el efecto de los artículos, el Sr. Herran empezó por atacar al director de LA VOZ MONTAÑESA y sigue atacando a otras individualidades. Ahora bien;

qué se hubiera dicho de nosotros si, por ejemplo, en vez de tomarnos el trabajo de contestar con citas y pruebas a *El Globo* hubiéramos atacado la personalidad del señor Olla? ¿Es esto serio?

Y *El Globo* dice ayer que estamos atacando, no solo la política, sino la *persona* del señor Castelar! Mientras no pruebe el periódico madrileño su afirmacion, que no la probará, tenemos el derecho de decir que se emplean contra nosotros armas ilícitas.

Nosotros decimos al Sr. Castelar lo que creemos debe decirsele: se lo decimos en rudo lenguaje, tal vez con aparente, y no más que aparente rudeza, usando de la misma energia con que en otros tiempos decíamos la verdad a amigos nuestros muy queridos que *entonces estaban en el poder* y con los cuales hoy estamos completamente de acuerdo, amigos que apreciaron y aprecian la sinceridad de nuestra conducta, como tal vez la aprecie el mismo señor Castelar, que no puede desconocer que el lenguaje rudo y la franqueza noble valea más que las adulaciones y las lisonjas, no siendo imposible que así lo declare, estimando entonces el proceder de LA VOZ MONTAÑESA, si algun día entre los cambios, mudanzas, subidas, bajadas, triunfos y persecuciones, tan frecuentes en este país, se viera en la desgracia, lo que no deseamos.

Nosotros no nos acordábamos del Sr. Herran, que no puede ver con calma que se ataquen las doctrinas del Sr. Castelar, y que todo lo reduce a cargos de inconsecuencia que él no tiene autoridad para formular: nosotros no nos acordábamos del Sr. Herran, *ni se acordaba nadie*.

Conste para cuando contestemos a la cuarta epístola del ex-gobernador, que no sabemos si llamar ex-gobernador federal ó ex-gobernador unitario, porque fué ambas cosas en una pieza. Después de la tercera amonestacion vendrá la cuarta.

ECOS POLÍTICOS.

Nos dice con fecha de ayer nuestro activo corresponsal de noticias:

«El Sr. Romero Robledo ha visitado esta tarde al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con quien ha tenido una larga conferencia sobre asuntos electorales, a pesar de hallarse este delicado de salud.

Aseguraba hoy un personaje de la situacion que cuanto anunciaron algunos periódicos respecto a que el gobierno deseaba conocer la actitud del Sr. Romero en la cuestion de elecciones y que, en cuanto este llegase, el presidente tendria con él una conferencia sobre el mismo asunto, es completamente incierto, que si el ex-ministro de la Gobernacion tenia necesidad de hablar sobre ello con el Sr. Martinez Campos, este le oiria como hace con todos los que lo desean, pero que el presidente del Consejo no ha significado siquiera deseo alguno de consultar ni de conocer la actitud del referido Sr. Romero, que, en uso de su perfecto derecho, puede tener la que le dé la gana, como el ministerio tiene la suya, que realizará en todas sus partes sin consultas de ningún género.»

¿Qué desaire para el celeberrimo pollo de Antequera!

¿Y para eso ha ido a Madrid con tanta precipitacion?

¿Pues para ese viaje no necesitaba alforjas!

También de nuestro corresponsal:

«Un telegrama, recibido ayer de Manila anuncia que el general D. Domingo Moriones no presentará la dimision del cargo de gobernador superior de aquella isla.

Personas de cuyo testimonio no es posible dudar, aseguran que en el Consejo de ministros celebrado ayer quedó acordado el nombramiento de D. Fernando Primo de Rivera para capitán general de las islas Filipinas, y el del conde de Valmaseda para la vacante que este deja en el distrito de Castilla la Nueva.»

Moriones no quiere dimitir y le dimiten. Los moderadores van empujando poco a poco a los conservadores liberales en los puestos que ocupan.

La situacion, por lo que se ve, se va definiendo cada día con más claridad.

¡Mejor que mejor!

Hé aquí la adhesion que hacen al manifesto democrático los correligionarios nuestros que han pertenecido en distintas épocas al municipio de esta capital, elegidos por sufragio:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro y estimado correligionario:

Los que suscriben tienen el gusto de manifestar a V., autorizándole para que lo publique, que están completamente de acuerdo con el manifesto dirigido a los *electores democratas*, por hallarse conformes con la conducta del retraimiento.

Quedan de usted afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.

Francisco Saiz.—Fernando Chaves.—Manuel María Ramon.—Ernesto Ruiz Huidobro.—Evaristo L. Herrero.—Antonio Chaves.—Juan de Orbe.—José Elizalde.—Indalecio Díez de la Meza.—Evilasio Eschegaray.—Manuel Torre.—José María Izaguirre.—Joaquín S. Bolado.—Manuel Laita.—Ramon Montero.—Miguel Pérez.—José Mauricio de la Fuente.—Serapio Sanz.—Ildefonso Díaz.—Prudencio Bezanilla.—Jacinto San Miguel.—Anastasio Gándara.—Nicolás Camargo.—Gandarillas.—Estéban de Carrillo.—Pedro Mazon.»

Este mismo documento ha sido remitido a nuestro apreciable colega *La Union*, de Madrid.

Sagrados deberes de amistad han impedido a nuestro querido amigo el señor Gavica contestar en el número de hoy a las alusiones que le dirige el señor Herran Valdivielso en su tercera epístola publicada en *El Globo* recibido ayer, y a la que contestamos por nuestra parte en el artículo de fondo.

Mañana probablemente insertaremos la réplica del señor Gavica, así como un comunicado de los voluntarios que estuvieron en Santoña, debiendo de manifestar que solo por haber sabido que estos se disponian a contestar, por su parte, al señor Herran Valdivielso, nos hemos abstenido de salir a su defensa replicando cumplidamente a las palabras a ellos dirigidas en la carta a que nos referimos.

Comentando *El Constitucional* la noticia de la conmutacion de pena de muerte impuesta a Passanante, dice:

«El regicida italiano hirió al rey y a Cairoli.

¡Señor Cánovas!»

*El Clamor de la Patria*, sobre el mismo asunto:

«Passanante ha sido indultado; había herido al rey y al Sr. Cairoli.

Esto consolidará en Italia la dinastía de Saboya.»

No queremos añadir nada por nuestra parte.

Leemos en un colega de Madrid:

«Ayer conferenció con el general presidente el Sr. Manresa, subsecretario que ha sido de Gracia y Justicia: el general le ofreció un puesto, y el Sr. Manresa lo rehusó, porque quiere seguir la suerte del Sr. Moyano.

Si el general Martinez Campos entiende de indirectas, esto quiere decir que también el señor Moyano es hijo de Dios y puede desempeñar un puesto importante, si se lo confían.

Vamos, los amigos del Sr. Moyano son mejores que los de Benito!

Habla *La Época*:

«Haya ó no haya fundamento en los rumores de que algunos desdichados conspiraban en Cuba, esto no significa nada, habiendo fuerzas sobradas para sofocar cualquier alarde sedicioso, que no esperamos se verifique.»

Habla *La Correspondencia*:

«Ha resultado cierta la noticia de haberse descubierto una conspiracion en Santiago de Cuba.

Los trabajos de los trastornadores han sido desbaratados en su principio, merced a la vigilancia que ejercen las autoridades de la isla.

Han sido detenidas varias personas complicadas en la abortada conspiracion.»

¡Medrados estamos después de tantos sacrificios hechos para obtener la paz en aquel territorio!

A propósito de la llegada a Madrid del señor Romero Robledo, hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal.

«El ex-ministro de la Gobernacion, D. Francisco Romero Robledo, llegó anoche y fué recibido en la estacion de Atocha por muchos de sus amigos, que *La Correspondencia* hace subir a doscientos, entre los cuales figuraban todos los que componian la tertulia llamada del chocolate, y los empleados por él en los centros oficiales, incluso los directores del ministerio de la Gobernacion, acompañaron al viajero hasta su morada.»

Esta especie de manifestacion, hecha por funcionarios públicos dependientes del departamento que aquel tuvo á su cargo, no ha causado el mejor efecto en ciertas regiones, con tanto más motivo cuanto que algunos de los manifestantes daban al acto una importancia y una significacion que no podia menos de herir susceptibilidades, por el público alarde que se ha hecho de él, sin duda con intencion deliberada, segun aseguran personas que están en el secreto de la cosa y que por lo mismo no les ha sorprendido aquella exhibicion de la fuerza con que cuenta el último ministro de la Gobernacion.»

Suponemos que no habrá sido muy del agrado de muchos ministeriales la citada manifestacion; pero ella prueba hasta qué punto continúan los señores Cánovas y Romero Robledo con la influencia que en el actual ministerio se les supuso desde el principio, y qué poca es la de los moderados que no han conseguido destruirla.

Empiezan los moderados á disgustarse por la política que está siguiendo su jefe el general Martínez Campos.

En prueba de ello, hé aquí lo que se nos dice en carta recibida ayer:

«Algunos hombres de reconocida significacion en la comunión moderada histórica, hablando anoche en cierto círculo del nombramiento del señor conde de Puñonrostro que hoy publica la *Gaceta*, de otros que se han hecho anteriormente y de otros que están en cartera, no se mostraban muy satisfechos del movimiento iniciado entre sus correligionarios, que parecen agruparse alrededor del presidente del Consejo, cuya política, como lo está demostrando claramente, es perfectamente contraria á los preceptos del credo moderado primitivo, y lo es en mayor escala que la practicada por el ministerio Cánovas-Romero-Robledo, porque este al menos no incurrió en las concesiones de tolerancia mal entendidas, en que el gabinete Martínez Campos inauguró sus tareas gubernamentales, y sabe Dios hasta dónde llegará si persiste en los propósitos liberales que se le atribuyen, que tienen más de democráticos que de moderados, y que no comprendian el por qué hombres como los condes de Valmaseda, Puñonrostro y otros notables de la expresada comunión, se apresuran á tomar puesto en una situación gubernamental como la que hoy rige los destinos del país, porque de nada sirve que no renuncien la representación que tienen en la junta directiva del repetido moderantismo, si no han de llevar sus doctrinas á los Consejos de la Corona, porque el actual presidente del Consejo es persistente y no puede prescindir de sus aficiones liberales.»

De modo, que si para muchos de los moderados es ya sospechoso de liberalismo el presidente del Consejo, y por otra parte los ministeriales del anterior gabinete no le prestan su decidido apoyo, no sabemos qué nuevo partido podrá formar el general Martínez Campos que preste vida á la situación que ha creado. Las próximas elecciones satisfarán nuestra duda, y pondrán de manifiesto la influencia con que cuenta el actual ministerio.

Por de pronto, la armonía entre las huestes conservadoras no es tampoco de envidiar.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 1 de Abril de 1879.

Muy señor mio: Una verdadera manifestacion ministerial fué anoche el regreso del señor Romero Robledo. Cerca de doscientas personas fueron á recibirle en la estacion, doscientas personas que suponen doscientos abrazos y otros tantos apretones de manos, abrazos y apretones que quizá hoy mismo, que aquel se encargará de la presidencia del comité liberal-conservador de Madrid para obrar inmediatamente segun lo exijan las circunstancias, se convertirán en afectuosos recuerdos, en misivas y sobre todo en cartas-circulares que se irán leyendo con avidez y guardadas como un tesoro por aquellos de los candidatos y electores que todo lo fian al calor y á los resortes de las altas influencias. Solo falta ahora que Silvela se humanice: que si la da por tener humos y arreglarse su fraccionilla para hacerse el necesario en las vacilaciones ministeriales que ocurrir pueden, ya sea bajo la jefatura de Martínez Campos, ya bajo la de Cánovas del Castillo, ¿cuál seria el término final del pugilato que entre ambos necesariamente debería establecerse? No lo sé; pero algo de bien de temer los de la antigua mayoría, y algunos agravios deben tambien haber mediado, como dije ayer, entre los que fueron y los que son cuando el Sr. Romero Robledo ha sido el encargado de formularlos personalmente al ministro de la Gobernacion á nombre y por excitacion de los interesados. A este fin se celebrarán hoy varias conferencias; de resultas habrá no pocos conciliábulos; se clamará contra los moderados que, en concepto de algunos, se enroscan demasiado para no inspirar inquietudes, y se tomarán, por fin, por parte de unos y otros aquellas medidas que aconseja la gravedad del caso. Preparémonos, pues, y de todos modos, admitiendo que la interven-

cion de Romero Robledo tiene su significacion é importancia, á ver caras tristes y alegres, imprecaciones y felicitaciones, y, como consecuencia, candidaturas, desahuciadas unas, en alza otras segun el triunfo se incline del lado de Silvela ó de Romero. Y despues de todo, esta no debiera quejarse en manera alguna si tal sucediera: ¿acaso no ha privado en absoluto dentro de la mayoría que dirigia juntamente con el Sr. Cánovas, por virtud de los manejos y habilidades puestos en juego desde el ministerio de la Gobernacion? Luego ¿qué tendria de particular que otros imitaran el ejemplo en beneficio propio? ¿No referí tambien ayer y repiten hoy la mayor parte de los periódicos que en punto á excesos electorales estamos como estábamos? Si, pues, es un hecho que la ley se falsea en beneficio de los favorecidos, ¿quién duda que la futura mayoría de la Cámara puede parecerse á la pasada en cuanto al afecto personal hacia determinados ministros? Pero, en fin, repito que hoy es dia de conferencias, conciliábulos y tanteos, y veremos, por tanto, mañana el cáriz que presentan las cosas para analizarlas con más datos de los que tenemos ahora á la vista. Tengo no obstante para mí, y con ello no haria más que ratificarme en mis primeras opiniones, que me parecen lógicas las del *Diario de Barcelona* cuando dice que esta situacion no es ni puede ser la misma que la anterior. Martínez Campos—añade—no puede acomodarse ni la Corona consentir que represente el pobre papel de un ministerio de negocios un hombre que reúne tantos ó más títulos que otro cualquiera para constituir una situacion estable y determinada dentro del actual orden de cosas. Este seria anularse y anularle completamente, y semejante pensamiento solo puede entrar en las miras de los que acarian ante todo y sobre todo la jefatura de los señores Cánovas y Romero. Creo, por tanto, insistiendo en mis apreciaciones, que no es tan llano como se presume el camino que falta recorrer: lo seria si se achantaran Martínez Campos y Silvela; no lo será si estos toman por el atajo protegiendo el segundo el elemento civil de la misma manera y con la propia eficacia que el primero lo hace con el militar, á quien, desde Novillas, que llegó ayer, hasta Martínez Viala y Dorregaray, está dispensando todo linaje de atenciones. Solo falta ahora que Martínez Campos perdone á los desgraciados militares que han sido condenados por el Consejo de guerra; si tal hiciera, y excuso decir que yo me alegraria de todas veras y de todo corazon, entre la conducta de Cánovas que permite ajusticiar, contra la corriente, á Oliva Moncuí, al revés de Italia que ha indultado á Passanante, y Martínez Campos, propenso á la magnanimidad y al perdón hacia los que en un momento dado pudieron sufrir un fatal extravío, la comparacion siempre seria beneficiosa para el último y tanto más de notar por cuanto en España ha sido costumbre atribuir á los militares ideas menos expansivas y sentimientos menos humanitarios que á los hombres civiles.

Pero el movimiento y la lucha, hay que reconocerlo, no están circunscritos á los elementos liberales conservadores exclusivamente; tan febril como el suyo es el que se ha apoderado de las restantes agrupaciones dispuestas á acudir á los comicios, excepcion hecha de los federales y tradicionalistas para quienes no reza el decreto de convocatoria. Los demás, incluidos moderados y centralistas, que bailan al son del instrumento que mejor toca, es decir pasando plaza de ministeriales ó de oposicion, segun conviene, nombran juntas, mandan comisiones y celebran conferencias para pactar alianzas electorales sin perjuicio de hacerlas políticas mañana, se agitan de una manera como pocas veces se ha visto, sin que á esa agitacion correspondan los votantes, postrados y sin apenas aliento para contener tanto desbordamiento.

Esto no obstante, soy de parecer que la conferencia que esta tarde celebran los jefes de radicales, posibilistas y constitucionales en casa del Sr. Sagasta, tiene verdadera importancia en el doble sentido del presente y del porvenir, y ella será causa de que yo discorra mañana sobre sus consecuencias más ó menos probables. Mientras nadie para mientes en la conspiracion recién descubierta en Santiago de Cuba, conspiracion que es harto significativa en las actuales circunstancias. En parte no es extraño; las elecciones lo absorben todo, incluso el buen sentido de algunos hombres que parecen tenerlo muy claro.—F.

**Noticias.**

Es digno de aplauso el proceder de uno de los señores que componen la diputacion de San Sebastian. Habiendo entrado su hijo en el sorteo del actual reemplazo, le cupo en suerte uno de los números altos, y hallándose exento para el servicio de las armas, por estar comprendido en la ley de 21 de Julio de 1876, ha desembolsado 8 000 reales para distribuirlos entre cinco mozos de los sorteados para el servicio activo, á fin de atenuar en parte la situacion de estos.

Merece consignarse esta noble accion, digna de ser imitada por los que pueden.

Ayer, en el tren correo de Madrid, ha llegado á esta capital nuestro queridísimo amigo don Eusebio Sierra, á quien esperaban en la estacion numerosos amigos que le acompañaron á su casa.

Nosotros, al dirigirle nuestro cariñoso saludo, le enviamos tambien en estas líneas el testimonio del sentimiento con que tomamos parte en el justo dolor que le aflige por la irreparable desgracia que acaba de experimentar su apreciable familia.

En el depósito de aguas de un tejador de la Cistérniga, pueblo inmediata á Valladolid, apareció ahogada el domingo último una mujer que hacia tres ó cuatro dias que faltaba de dicho pueblo, sin que se supiera su paradero.

Ha puesto fin á su existencia, arrojándose á las aguas del canal en término de la villa de Dueñas, una mujer llamada Benita Blas Charren. Parece que de tan criminal determinacion hizo partícipe á su familia, pero esta, creyéndolo broma, no se cuidó de evitar el delito.

Se ha suicidado en Lisboa, degollándose con una navaja de afeitar, el oficial de la Armada don José María de Bastos Betanio de Almeida. Ignóranse los motivos que dieron causa á esta lamentable desgracia.

Durante el mes de Febrero, segun los datos publicados por la agencia *Veritas*, se han perdido 169 buques de vela, incluidos 24 de los que no se tiene noticia alguna. De ese número son ingleses 76 y 2 españoles. Vapores 16, contando 3 de los que no hay ninguna noticia de ellos, 11 ingleses y 1 español.

*El Eco de Navarra*, de Pamplona, correspondiente al 1.º del actual, dice lo siguiente: «A la hora en que escribimos estas líneas (siets y media de la tarde) se divisa desde esta capital un gran incendio en el monte de Echauri. Si el viento que reina continúa, puede tomar el siniestro grandes proporciones.»

Ayer ha entrado en este puerto el cañonero *Ferrolano*, á cuyo bordo ha venido el capitán general del departamento del Ferrol que salió para Madrid en el tren correo.

Dicho buque conducirá al Ferrol, segun nuestros informes, á los quintos del actual reemplazo destinados á infantería de Marina.

Ha ocurrido en Cuenca una sensible desgracia. Cuatro infelices soldados de los que formaban la guardia en la Tesorería de provincia, se acostaron en una habitacion, dejando en la misma un gran brasero encendido.

Al relevar el servicio se notó su falta, y al inquirir su paradero fueron hallados tres de ellos cadáveres y el cuarto en gravísimo estado á causa de las emanaciones del carbon.

Segun parece, los cuatro habian ya cumplido el tiempo de su empeño, y contaban que aquella fuese la última guardia que habian de hacer; y aun parece que á uno de ellos habia ido su familia á buscarle desde un pueblo inmediato, con propósito de regresar con él á su hogar.

El jueves descargó una tormenta horrorosa en el término de Las Cabezas (Sevilla). Un rayo causó la muerte á un muchacho de doce años y dejó á su padre sordo y mudo.

Esta tarde, de cinco y media á ocho, se verificará en el café del Ancora un brillante concierto, ejecutándose las piezas comprendidas en el siguiente programa:

- 1.º Sinfonia de *Nabucodonosor* (Verdi.)
- 2.º Fantasia de *La Traviata* (Alard.)
- 3.º Duo de *Rigoletto* (Verdi.)
- 4.º Variaciones burlescas (Paganini)
- 5.º Crucifixo de la misa solemne de Rossini (Sighicelli.)
- 6.º Venus, wals (Gungl.)

Antes de ayer llegó al Astillero el alcalde de dicho ayuntamiento, D. Venancio Tijero, que, en uso de licencia y por gestionar asuntos de interés para aquel municipio, ha permanecido en Madrid algun tiempo, donde ha sufrido una penosa enfermedad.

Segun nos dicen, fué objeto á su llegada de una demostracion cariñosa de parte de sus convecinos y por la noche obsequiado con una serenata.

El Sr. Tijero, que hace tiempo viene consagrándose al fomento de los intereses de aquella municipalidad, debe hallarse satisfecho por la prueba de estimacion que acaban de darle sus convecinos.

La diputacion provincial ha suspendido las sesiones hasta el lunes próximo, con objeto de que las respectivas comisiones de su corporacion despachen los asuntos que á las mismas corresponde conocer, para acordar en definitiva lo que sobre ellos corresponda.

Tambien ha señalado para este período el número de treinta sesiones.

A las ocho de la mañana del dia 28 del pasado mes, unos carabineros que prestaban servicio en la playa de Cádiz recibieron avis-

que habia un bote perdido y dentro de él un hombre ahogado. Reconocida la embarcacion apareció efectivamente en la referida el cadáver de un hombre en cueros y amarrados los pies al barco. La autoridad forma causa sobre tan horrendo crimen.

Leemos en *Los Debates*: «*La Nueva Prensa* publicará mañana probablemente un artículo que llamará grandemente la atencion pública por las importantes declaraciones políticas que contendrá. Segun nos han dicho, el espíritu del artículo en cuestion no será nada benévolo para el señor Martos é individuos de la junta directiva del partido democrático.

**Pacotilla.**

En estos dias, ¡qué horror! con algarabía inmensa no hay padre predicador que no hable contra la prensa. A sus amados oyentes recomiendan muy formales que no lean ni entre dientes los diarios liberales ó en pago de su delito tendrán por necesidad que arder en aceite frito por toda una eternidad. ¡Ay, por culpa del gobierno que les paga y les sustenta, ya estoy viendo en el infierno á los fiscales de imprental ¡Que no lean los periódicos ó serán irredimibles, pues fiscales y católicos son cargos incompatibles!

Al señor Gutierrez de la Vega se le habia ofrecido la cartera de Ultramar.

Escribió la carta circular dirigida á los moderados históricos, que parece que no ha gustado á los señores, y ahora no le ofrecen más que una direccion.

¡Ay, señor Gutierrez, si sigue usted escribiendo cartas y á medida que las escribe le van bajando de categoria, va usted á parar en meritorio de tercera clase!

Otra vez que se ocurra escribir una carta, diga usted á su partido que se la encargue á un memorialista!

Unos ladrones han robado varias escribanías de plata, candeleros, un crucifijo, varias coronas y otros objetos de valor, todos de bastante peso.

Ah, ¿que de dónde? ¡De la Audiencia de la Coruña!

Y no se llevaron la Audiencia... ¡qué se yol... ¡por miedo no les haria falta!

Por miedo á ser habidos no seria; ¡buen cuidado les da la policia!

La lucerna del Congreso que fué cedida á la catedral de Badajoz *esto es atroc!* se halla empacotada todavía *¡Ave Maria!* por haberse negado el Cabildo á satisfacer los gastos de transporte ocasionados. ¡Oh bienaventurados!

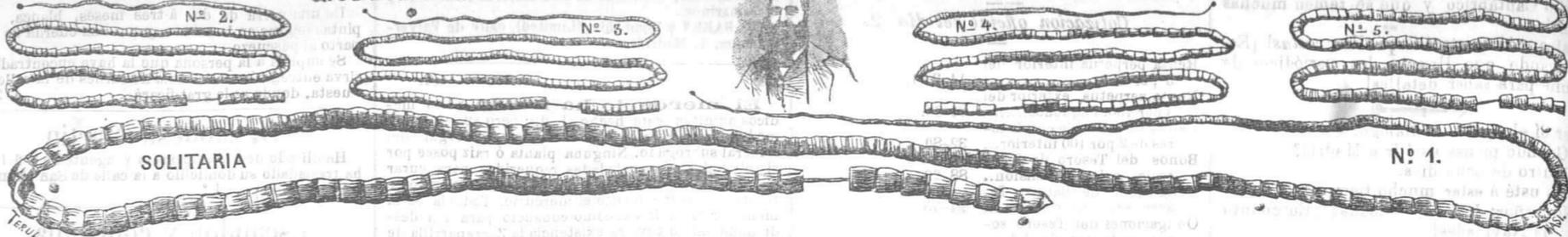
¡Toma! y puede que tengan razon. Si ellos han ajustado la lucerna, comprometiéndose á recibirla gratis, pero á condicion de que se la den colgada en su correspondiente sitio, están en su derecho al negarse á pagar el transporte. ¡Pues hombre, no faltaba más sino que regalasen á uno una caja de tabacos y le hicieran comprar cerillas para encenderles!

Leo en un periódico: «El señor conde de Xiquena no se presenta candidato por ninguna parte.» ¡Hombre! ¡Qué extraordinaria virtud! ¡Como va á llamar la atencion el conde de Xiquena! ¡Van á venir á verle hasta del extranjero como si fuera un sér antidiluvian!

De que se cómo te llamas supongo te has convencido, si has leído mi quintilla con tu talento clarísimo. Tambien de que te conozco te convenceré ahora mismo, si te acuerdas que en el muelle dije una cosa el domingo. Ahora, *despejada incógnita*, añadiré á lo dicho, que hace ya bastante tiempo que descubrí el logogrifo. El cómo lo obtuve es cosa, que merece otro capítulo; mas si tú quieres saberlo dispuesto estoy á decirlo. Como sé que eres discreta y haces gala de buen juicio, tú me dirás de qué modo te lo he de contar. *Addio.*

El telegrama de Madrid que aparece hoy en *La Voz* me ha sobrecogido extraordinariamente.





**SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.**  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el secundario del mismo.—Retenimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la panqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
**Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.**

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Cazeville, Desrevelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.  
 N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.  
 Se vende en las principales farmacias.

**Preparaciones Especiales**  
 DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA YORK.

LA  
**Zarzaparrilla**  
 DE BRISTOL  
**El Gran Purificador de la Sangre.**  
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Uceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**¡ENFERMOS, LEED!!**

*La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada hay que depurarla; si no, jamás zaris de salud.*

Si deseáis una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, culebrillas, llagas, tumores, etc., haced uso del

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ**

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior á los demás depurativos.  
 Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 1, tienda de Ordoñez.

**DEBREA**

La utilidad y el uso de la **Brea** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **Licor** hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con **VENTAJA** la comparacion con los más acreditados.  
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.  
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
 Venta por mayor J. ESPIC, 138, rue Saint-Lazare, Paris.  
 Y en las principales farmacias de España.—2 fr. la caja.

Depósito en Santander: Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulcerciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.  
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

**Hemostático**, se receta contra los **Flujos** la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apocamiento**, las **Enfermedades del pecho** y de los **Intestinos**, los **Espantos de sangre**, los **Catarros**, la **Disenteria**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.  
 El Doctor **Hemarteloup**, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle**, en varios casos de **Flujos uterinos** y **Hemorragias** en la **Hemolisis tuberculosa**.  
 Depósito general, r. St-Honoré, 178, en **PARIS**.

**Vino legítimo DE JEREZ.**  
 de las bodegas de D. M. Misa.  
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, -31.

**Licor Brea de Múnera**

contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.  
 De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudiller, 22, Barcelona.

**AGUA y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 — Paris  
 MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1878.  
 se encuentra en todas principales perfumarias

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Snam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.  
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. V. Plaza Vieja, 4.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander **20** de cada mes y de Coruña (escala) el **21** de id.  
**PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.**  
**PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES**  
**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico**  
**España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condada y Alfonso XII.**  
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.

cos y re...  
 iderles!  
 se present...  
 virtud!...  
 onde de...  
 extranjero...  
 l...  
 s...  
 uelle...  
 ta...  
 o...  
 o...  
 parece hoy en...  
 raordinaria...